



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 11 de Noviembre de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

09/11/2019

HURTO/S

Se presentó en Seccional Sexta – Palmitas, femenina radicando denuncia por hurto de celular marca REDMI, modelo NOTE 5 de color gris con carcasa rosada y pantalla astillada. Expresando la damnificada que se encontraba en la localidad por motivos de la Fiesta de la Primavera, llevando una mochila donde portaba dicho aparato y en un momento siente que le sustraen el celular de mención, no pudiendo ver al NN en cuestión. Avalúo en \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

HURTO DE VEHÍCULO

Se presentó en Seccional Sexta – Palmitas masculino radicando denuncia por el hurto de moto marca YUMBO, modelo C110, matricula KPA 061 conteniendo debajo de su asiento un porta documentos color negro con la propiedad de la misma, Guía de Rifle Calibre 22 Nro 11122, modelo CBC, Tenencia de Arma Nro 1213 y Guía Nro 3127 siendo toda la documentación de su propiedad agregando que la misma se encontraba en la vía pública fuera del domicilio con la llave puesta y sin tranca. Avalúa en \$8.000 (ocho mil pesos uruguayos).

DAÑOS

Se presentó en Seccional Quinta - Dolores femenina radicando denuncias por daños causados en la pared de su finca manifestando la misma que se habría ausentado de su domicilio y al regresar, su hijo la puso en conocimiento que momentos antes circulaban 2 NN's en una moto con pollera, color negro al igual que sus cascos por la vía pública por lo que al visualizar la finca en cuestión lanzan piedras de gran tamaño provocando los daños mencionados. Cabe agregar que dicha situación se verificó en dos oportunidades.

Ante puesta en conocimiento a Seccional Décima – J.E. Rodó, por daño en local de Agencia Central. Atento a ello concurre personal de la mencionada dependencia donde se constata la rotura de una banderola de 30 cm de alto por 60 cm de ancho de dos hojas material aluminio y vidrio. Expresando la denunciante ser empleada del lugar constatando el daño luego de que próximo a la hora 06:55 abrió el local, no notando nada fuera del lugar; Cuando se dirige a la parte de atrás se encuentra con la banderola rota y rastros de sangre en el marco de la misma llamando a su encargado y dando aviso a la Policía.

Avaluó en \$ 1.000 (mil pesos uruguayos).

10/11/2019

HURTO/S

Se presentó en Seccional Sexta – Palmitas masculino radicando denuncia por el hurto de 1 cuchillo marca SOLINGEN cabo de guampa, 30 cm de hoja con su respectiva vaina de cuero, 1 par de lentes de sol, 1 campera de cuero color marrón, frente de radio marca PIONNER y 1 pendrive manifestando el mismo que los objetos mencionados se encontraban dentro de su vehículo VOLKSWAGEN SAVEIRO al cual habría dejado en la vía pública sin tranca concurriendo en la ocasión a la Fiesta de la Primavera en dicha ciudad por lo que al regreso constata la faltante.

Avaluó en \$6.000 (seis mil pesos uruguayos). Se averigua.

CONTROL VEHICULAR A MENORES

En circunstancias en las cuales Personal de Seccional Octava- Santa Catalina, se encontraba realizando recorridos por la Jurisdicción, son visualizados 2 NN's, los cuales circulaban en moto marca YASUKI carente de cascos, luces y chalecos refractario, cubriendo sus rostros con capucha por lo que se les indica aminorar la marcha y descender haciendo éstos caso omiso se dan a la fuga siendo interceptados, al ser invitados a exhibir la documentación personal como así también la del birrodado, manifiestan no poseer, por lo que son trasladados a la dependencia junto a la moto a fin de aclarar situación, tratándose de dos masculinos menores de edad constatando que el número de motor del birrodado estaría eliminado mediante desgaste.

Entrevistados los progenitores de ambos adolescentes, manifiestan carecer de la documentación de la moto como así también de la licencia habilitante.

Enterada Dra. ESCOBAR dispuso "QUE LA MOTO SEA PERICIADA PARA ESTABLECER NUMERO DE MOTOR; SE PONGA EN CONOCIMIENTO A LA SECCIONAL DONDE CONSTA LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE AL BIRRODADO, ENTREGA DE LOS ADOLESCENTES A MAYORES".

ABIGEATO

Mediante comunicación telefónica Seccional Quinta es puesta en conocimiento sobre Abigeato de un Bovino en establecimiento rural en jurisdicción de Seccional Novena. Atento a ello concurre Personal de Seccional en mención entrevistando el propietario del campo quien manifiesta que al concurrir al lugar en el día de hoy constata el abigeato de 1 Bovino raza CHAROLÉ de aproximadamente 250 kg. Avalúa en U\$S 600 (seiscientos dolares americanos).

LESIONES PERSONALES (EN INTERIOR DE LOCAL)

Mediante comunicación telefónica Seccional Octava es puesta en conocimiento que en el interior del Parque 10 DE AGOSTO del Club Santa Catalina, donde se estaría desarrollando un evento (Baile) se habría producido un incidente, teniendo una persona herida de arma blanca en el lugar. Atento a ello concurre Personal de Seccional en mención entrevistando guardia de seguridad de dicho local, quien manifiesta que visualiza un masculino herido, señalando al posible autor del hecho (masculino) el cual es perseguido por éste y un grupo de personas, quien al percatarse toma su moto marca YUMBO GS 200 intentando darse a la fuga por lo que al ser alcanzado por los mismos cae del birrodado, dándose a la fuga abandonando la moto en el lugar. Concorre al lugar ambulancia de ASSE trasladando al masculino hacia Circulo Católico de la ciudad de Cardona para mejor atención donde es evaluado por Dr. PEREZ el cual certifica "HERIDA CORTO-PUNZANTE EN NALGA IZQUIERDA DE 1 CMS. DE DIÁMETRO". Enterada fiscalía de turno, se continúan las actuaciones.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.